



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 OCT 2021

Expediente N° SO-19.304/2021.-
Resolución N° SO-311/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 028/2021 con relación a la compra de materiales para la Sala de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, como así también las marcas y el prestigio de marcas en el mercado que brindan seguridad al momento del uso diario y cotidiano, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 7 de octubre de 2021; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 028/2021 a las firmas que a continuación se detallan:

- Corralón Bermejo S.R.L, con domicilio en España esquina Republica de Bolivia de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 55.300,00 (Pesos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos):

- 1) \$ 1.350,00 (Pesos Mil Trescientos Cincuenta). Precio unitario \$ 1.350,00 (Pesos Mil Trescientos Cincuenta). 4 Litros de Pintura Asfáltica.
- 2) \$ 22.500,00 (Pesos Veintidós Mil Quinientos). Precio unitario \$ 2.250,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Cincuenta). 10 Cajas de Cerámicos de 36 x 36 (animaná Beige) x 2,3 m2.
- 3) \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil). Precio unitario \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil). 1 Bolsa de Pegamento x 30 Kilogramos Concreto Impermeable.
- 4) \$ 3.700,00 (Pesos Tres Mil Setecientos). Precio unitario \$ 3.700,00 (Pesos Tres Mil Setecientos). 1 Rollo de Membrana Espumax de 10 mm (aluminizada).
- 5) \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil). Precio unitario \$ 500,00 (Pesos Quinientos). 2 Kilogramos de Clavos Punta Paris de 1 ½".
- 6) \$ 500,00 (Pesos Quinientos). Precio unitario \$ 500,00 (Pesos Quinientos). 1 Kilogramo de Clavos Punta Paris de 2".
- 7) \$ 500,00 (Pesos Quinientos). Precio unitario \$ 500,00 (Pesos Quinientos). 1 Kilogramo de Clavos Punta Paris de 2 ½".
- 9) \$ 24.000,00 (Pesos Veinticuatro Mil). Precio unitario \$ 8.000,00 (Pesos Ocho Mil). 3 Chapas acanaladas de 5 m x 1,10 m Calibre 27 Galvanizada.
- 10) \$ 750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta). Precio unitario \$ 15,00 (Pesos Quince). 50 Tornillos Autoperforantes para Madera de 2".

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

Pintura asfáltica.

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 5 – Tintas, pinturas y colorantes.

Cerámicos.

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 6 – Productos de minerales no metálicos.

Partida Parcial 1 – Productos de arcilla y cerámica.



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.304/2021.-
Resolución N° SO-311/2021.-

Pegamento para cerámicos.

Inciso 2 – Bienes de consumo.
Partida Principal 6 – Productos de minerales no metálicos.
Partida Parcial 5 – Cemento, cal y yeso.

Clavos – Chapas galvanizadas.

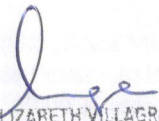
Inciso 2 – Bienes de consumo.
Partida Principal 7 – Productos metálicos.
Partida Parcial 1 – Productos ferrosos.

Membrana con aluminio – Tornillos.

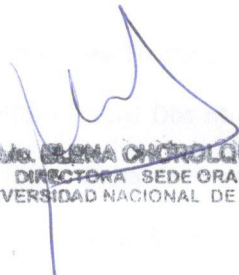
Inciso 2 – Bienes de consumo.
Partida Principal 7 – Productos metálicos.
Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc
ac


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Micaela CHIRIBOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA